



Federación de Tenis de Mesa de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano

Ref.: 1º Torneo Súper Serie Temp. 2021/2022

"ERWIN KHON"

CATEGORÍAS: EDADES

Días: SÁBADO 25 / DOMINGO 26 DE SETIEMBRE

Sede: INSTITUTO ROMERO BREST

Dirección: Miguel B. Sánchez 1338

Estimados delegados y/o jugadores:

Los invitamos a participar del **1º TORNEO SÚPER SERIE DE LA TEMPORADA 2021/2022**, que se jugará los días sábado 25 y domingo 26 de septiembre en la sede del Instituto Romero Brest, Miguel B. Sánchez 1338 ([como llegar, hacer clic acá](#)).

Se jugará con pelotas de plástico DHS D40+ 3*



IMPORTANTE:

- Todos deberán completar y firmar la declaración jurada oficial relativa a no tener síntomas ni ser contacto estrecho con personas con síntomas o con diagnóstico positivo de Covid-19.
- Todos deberán estar siempre con el barbijo colocado en el salón, a excepción de los jugadores en el momento de peloteo y partido.
- Se permitirá la presencia de 1 (un) entrenador u acompañante en el PRIMER PISO DEL GIMNASIO, pudiendo dar instrucciones desde ese lugar mientras se juegan las zonas de cada categoría. Podrán bajar al salón a partir del comienzo de las llaves de eliminación y a EXCLUSIVO CRITERIO del director del torneo. Si está excedida la capacidad de la galería del 1er piso se prohibirá la entrada hasta que la capacidad sea la que corresponde.
- El incumplimiento del Protocolo para Torneos será pasible de sanción, incluyendo la descalificación de la competencia.

Debido a la actual pandemia, y en función de cumplir con los protocolos vigentes establecidos, las categorías a disputarse tendrán cupos (hasta 80 jugadores en el turno mañana, y hasta 80 jugadores en el turno tarde) y se realizará la inscripción en 2 etapas.

- En la 1ra Etapa se podrán inscribir todos, aunque se estableció un orden de prioridad en caso de llenar el cupo disponible del turno, a saber:
 - 1) Jugadores de la categoría correspondiente (ni la categoría superior ni la inferior).
 - 2) Jugadores que representen a Fetemba.
 - 3) Jugadores con mayor puntaje en el Ranking Clasificación General de Fetemba (09-09-21).
- En la 2da Etapa, FETEMBA informará aquellos turnos que posean cupo/s disponibles, y en esta instancia la prioridad será por orden de inscripción.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

1RA ETAPA: Desde las 15 hs del martes 14/9 a las 10 hs viernes 17/9.

LISTADO DE INSCRIPTOS PARCIAL: viernes 17/9 al mediodía.

2DA ETAPA: desde las 14 hs del viernes 17/9 a las 22 hs del lunes 20/9.

LISTADO DE INSCRIPTOS FINAL: martes 21/9 al mediodía.

SEMBRADO Y CRONOGRAMA DE JUEGO: miércoles 22/9 por la tarde.

Todas estas fechas **serán publicadas por los canales de comunicación habituales.**

La inscripción se realiza en nuestra página web en el enlace www.fetemba.org.ar/delegados

CRONOGRAMA TENTATIVO

SÁBADO 25 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana:

DAMAS SUB-11
DAMAS SUB-15
DAMAS SUB-23
CABALLEROS SUB-11
CABALLEROS SUB-15
CABALLEROS SUB-23

Por la tarde:

DAMAS SUB-13
DAMAS SUB-19
SUB-35
CABALLEROS SUB-9
CABALLEROS SUB-13
CABALLEROS SUB-19

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana:

DAMAS MAXI-35
CABALLEROS MAXI-35
CABALLEROS MAXI-45
CABALLEROS MAXI-55
CABALLEROS MAXI-65

Por la tarde:

CABALLEROS SUB-17
CABALLEROS MAXI-40
CABALLEROS MAXI-50
CABALLEROS MAXI-60
CABALLEROS MAXI-70

Aclaración: Se recuerda que la categoría que le corresponde a cada jugador, es la edad que vaya a cumplir en el año 2022.
Cualquier duda leer el REGLAMENTO correspondiente.

ARANCELES 2DO SEMESTRE 2021:

- Inscripción General: **\$ 1.300 (pesos mil trescientos)**
- Caballeros Sub-9 **bonificada** (si además juegan Sub-11, tampoco se paga).
- Caballeros Sub-11/Sub-13 y Damas Sub-11/Sub-13: **\$ 600 (pesos seiscientos)**
- Caballeros Sub-15/17 y Damas Sub-15: **\$ 1.000 (pesos mil).**
- Caballeros Sub-19/Sub-23/Sub-35 y Damas Sub-19/Sub-23: **\$ 1.300 (pesos mil trescientos)**
- Caballeros Maxi y Damas Maxi: **\$ 1.300 (pesos mil trescientos)**
- Las **Damas Menores** (de Sub-11 a Sub-19) tendrán **bonificada al 100%** su segunda inscripción (la de menor valor), siempre que ambas categorías sean de damas menores. De haber posibilidad de una tercera inscripción se paga 100 %.
- **Nuevos Menores:** Caballeros y Damas que participen en las Categorías Sub-11 y Sub-13 tendrán **bonificada al 100 %** su inscripción durante todo el año 2021 (una categoría bonificada por torneo).

Se incorporan en esta temporada 4 categorías nuevas:

- **Caballeros Maxis-40, Maxi-50 y Maxi-60.**
- **Caballeros Sub-17.**

(Posiblemente FATM la incluya en el Nacional 2022, pero por ahora recomendamos a quienes tengan aspiraciones de competencias internacionales, que continúen además participando en Caballeros Sub-19)

- **Se permitirá la DOBLE PARTICIPACIÓN en categorías que no sean del mismo turno horario.**
- **Únicamente se permitirá la TRIPLE PARTICIPACIÓN para los menores que disputen Sub-17 el domingo, y otras 2 categorías de menores el sábado.**

UN 10% COMO MÍNIMO DE LA RECAUDACIÓN DEL TORNEO POR EDADES, SE RESERVARÁ PARA PAGAR LOS GASTOS DEL NACIONAL 2022.

- En caso de que el cupo por categoría no sea suficiente para contener la cantidad de inscriptos por día, se podrá establecer la prioridad de zonas de 3 con resto de 4 en algunas categorías.
- En la **categoría Sub-35** pueden participar todos los jugadores nacidos entre 1988 y 1998. Y en esta temporada, quien quede 1º de la Carrera de Campeones, tendrá **1 cupo para la categoría Caballeros Mayores individuales en el Nacional 2022.**
- **Jugadores Libres** (jugadores que no representen a ninguna institución) abonarán el doble de los importes consignados precedentemente.
- **Jugadores NUEVOS o con 3 o más años de inactividad** en torneos individuales tendrán **bonificado al 100 %** el primer torneo individual que compitan (Súper Serie Edades o Todo Competidor, último torneo disputado: **septiembre de 2018**).
- **Jugadores cuyo domicilio REAL se encuentre dentro de la jurisdicción de Fetemba y representen otra Federación, abonarán un arancel diferencial equivalente a 3 (tres) inscripciones correspondientes a su categoría.**

Los jugadores de otras federaciones que como excepción sean admitidos a jugar los torneos de Fetemba, por este privilegio que se otorga, deberán tener una conducta intachable dentro de los torneos. Y no se admitirán de ninguna forma críticas públicas que sean degradantes, irónicas, injuriosas o calumniosas contra la Federación, sus funcionarios, dirigentes o jugadores, en los 360 días previos al pedido de inclusión. Todos los jugadores tienen derecho a jugar torneos en su propia Federación. El privilegio de jugar torneos en Fetemba para jugadores extra territoriales es eso, un privilegio y no un derecho.

Dicha regla aplica a familiares, allegados y dirigentes de la Federación del jugador que solicita dicha inclusión.

Podrán quedar exceptuados de esta regla total o parcialmente (a ser dictaminado por la CD) los jugadores que así lo soliciten. La respuesta al pedido será dada dentro de los 90 días de realizado el pedido de excepción.

Deberá el delegado enviar el pedido a info@fetemba.org.ar.

Pueden solicitarla:

- Los jugadores que hayan representado siempre a otra federación por haber tenido domicilio previo en otra jurisdicción.
- Los jugadores que, a consideración de la CD, tengan lazos fuertes y comprobables con otras jurisdicciones.
- Los jugadores de Febatem que regularmente juegan los torneos de Fetemba y tengan domicilio real dentro de dicha Federación.
- Cualquier otra razón justificada que a consideración del jugador o delegado debiera ser tenido en cuenta.

Los datos de la cuenta de la federación son los siguientes:

Banco Ciudad de Buenos Aires

Razón Social: Federación de Tenis de Mesa de Capital y Conurbano

CUIT: 30-68724607-8

Sucursal: 5

Nº de Cuenta: 29191/4 Tipo: Caja de Ahorro.

CBU: 02900056 10000002919143

Una vez realizado el pago enviar el comprobante a **administracion@fetemba.org.ar**

Los saluda atentamente,

ARIEL CARRANZA
Tesorero

RICARDO SARAGOVI
Presidente

NICOLAS CASTELO
Secretario